

*Sistema de Captación de Datos para
Procesos de Participación Ciudadana y
Actores Políticos.*

**MANUAL DE USUARIO
AUXILIAR
DISPOSITIVOS CON SISTEMA OPERATIVO
IOS.**

Aplicación Móvil

Versión 8.5

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Requerimientos Generales	4
3. Instalación (descarga de la Aplicación Móvil)	5
4. Candidaturas Independientes	8
4.1 Uso de la Aplicación Móvil	8
4.2 Registro de Auxiliar	14
4.3 Captura de Apoyo	33
4.4 Envío de captura	49
4.5 Avance de captura	50
4.6 Cambio de contraseña	51
4.7 Baja de Dispositivo	53
4.8 Ayuda	55
4.9 Aviso de privacidad	56
4.10 Configuración	57
4.11 Sincroniza Auxiliares	59
5. Anexo 1: Mi Apoyo Ciudadano (Registro Ciudadano)	60
5.1 Introducción	60
5.2 Requerimientos	60
5.3 Instalación Aplicación Móvil	62
5.4 Uso de la aplicación móvil	63
5.5 Generación de código de activación	65
5.6 Captura de apoyo ciudadano	69
5.7 Envío de apoyo ciudadano	75
5.8 Ayuda	76

1. Introducción

La Aplicación Móvil es una herramienta que facilita la operación y gestión del *Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos* a las y los usuarios con perfil de "Auxiliar", previamente dados de alta en el Portal Web para el proceso de:

❖ Candidaturas Independientes.

Esta aplicación permite consultar cuantitativamente el monitoreo y avance del Auxiliar referente a los registros de "Apoyo Ciudadano" captados mediante la misma.

En este sentido, el presente documento tiene como objetivo describir el uso de las funciones de la Aplicación Móvil correspondientes al proceso de captación de registro de Apoyo Ciudadano, así como los módulos involucrados en dicho proceso.

2. Requerimientos Generales

Con la finalidad de contar con elementos que permitan mantener un funcionamiento óptimo en la Aplicación Móvil, es necesario contar con:

- Dispositivo móvil compatible con las versiones de iOS 9.1 en adelante.
- La Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano – INE” descargada en tu dispositivo móvil (iPhone o iPad) desde la tienda App Store.
- Tu registro en el Portal Web por parte del “Solicitante” al que apoyarás para la captación de apoyos ciudadanos.
- El correo electrónico que recibiste cuando se realizó tu registro como auxiliar en el Portal Web por el “Solicitante”.
- El presente manual de Uso.



IMPORTANTE

Para el óptimo desempeño del OCR se deben cuidar los siguientes aspectos:

- **Iluminación.** - La iluminación de la Credencial Para Votar deberá ser uniforme, es decir, no debe presentar zonas de mucha luz y zonas de mucha sombra. Se debe evitar que existan reflejos de luz, el holograma no debe ser visible al momento de la toma de fotografía de la credencial.
- **Encuadre.** - La Credencial para Votar debe quedar correctamente encuadrada en el marco que se visualiza en la pantalla al momento de la toma de fotografía (para ambos lados).
- **Enfoque.** - La fotografía deberá estar correctamente enfocada, se tomará sin hacer movimientos bruscos o súbitos para garantizar que la imagen y los textos no se vean “movidos”.

3. Instalación (descarga de la Aplicación Móvil)

Realiza los pasos que se te indican para descargar la Aplicación Móvil de acuerdo con la guía y/o manual de instalación de *App Store*.

La aplicación tiene el nombre de **Apoyo Ciudadano - INE** y podrás identificarla con la siguiente imagen:



1. Ingresa a la tienda **App Store**, como se muestra a continuación:



Figura 1. App Store.

2. Captura el nombre de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano - INE** y haz clic en el botón **Buscar**.

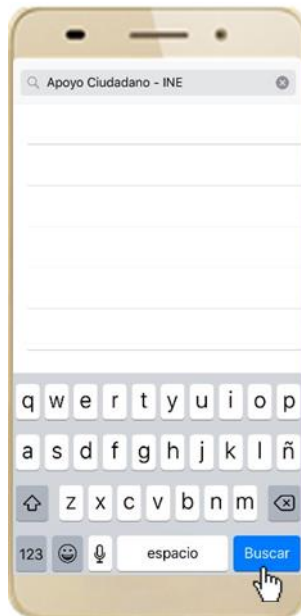


Figura 2. Captura nombre de la App.

3. Una vez que encuentre la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano - INE**, haz clic en el botón **Obtener**.



Figura 3. Instalar la App.

4. Inicialá la descarga la Aplicación, en cuanto esté instalada, haz clic en el botón **Abrir**.



Figura 4. Abrir la App.

4. Candidaturas Independientes

4.1 Uso de la Aplicación Móvil

Para hacer uso de la Aplicación Móvil deberás cerciorarte de que está instalada previamente en tu dispositivo móvil, esta App será identificada como **Apoyo Ciudadano - INE**.



Figura 5. Imagen de la App.

1. Haz clic en el ícono correspondiente a **Apoyo Ciudadano - INE** que se localiza en tu dispositivo móvil como se muestra en la siguiente figura:



Figura 6. Pantalla con el icono instalado de la App.



IMPORTANTE

Recuerda que debes descargar la Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE” en tu dispositivo móvil desde la tienda App Store, para su correcto funcionamiento, de lo contrario la aplicación podría no funcionar correctamente.

2. Inmediatamente se presentará la pantalla de *Bienvenida*.
3. Haz clic en el botón **Inicio**.



Figura 7. Pantalla de Bienvenida.

4. Se mostrarán los siguientes mensajes, haz clic en el botón **PERMITIR** en todos los mensajes para poder hacer uso de la Aplicación Móvil.

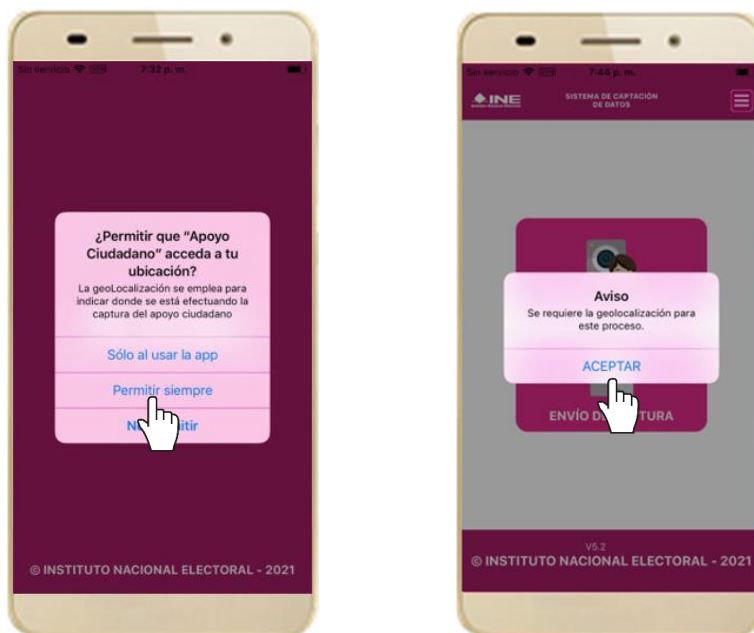


Figura 8. Mensajes de Inicio – Permisos de acceso al dispositivo.



IMPORTANTE

El mensaje de “*Apoyo Ciudadano*” para acceder a tu ubicación a través de la geolocalización, se emplea para indicar donde se está efectuando el registro del auxiliar, la captura del registro y el envío del registro para el dispositivo móvil empleado. Para poder utilizar la Aplicación Móvil tiene que dar clic en el botón **PERMITIR**. En caso de dar clic en el botón **RECHAZAR** no podrás realizar la captación de Apoyo Ciudadano.

5. Se presentará una pantalla con instrucciones breves sobre el uso de la App, haz clic en el botón **Siguiente**.

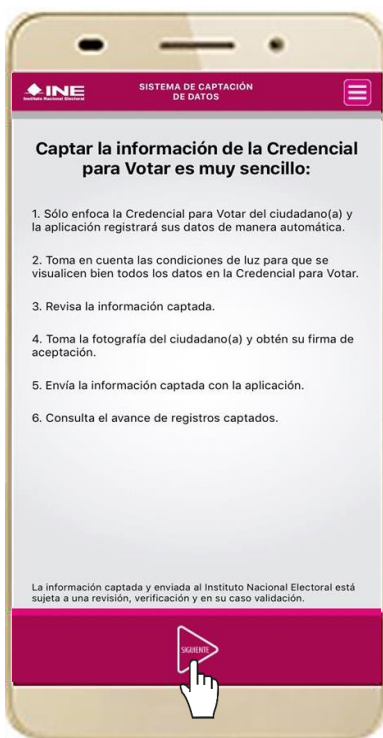


Figura 9. Instrucciones.

6. Aparecerá la pantalla que muestra el *Menú principal del Registro Ciudadano*, como se muestra a continuación.



Figura 10. Menú principal Registro Ciudadano



IMPORTANTE

La App Apoyo Ciudadano-INE cuenta con dos Modalidades:

- Modalidad Mi Apoyo
- Modalidad Auxiliar

El Menú principal que se muestra en la Aplicación Móvil una vez que se descarga de la tienda, corresponde a la modalidad Mi Apoyo, por lo que deberás ajustar la configuración en tu dispositivo móvil a la Modo Auxiliar, para poder llevar a cabo la captación de los apoyos de la ciudadanía.

- Primeramente, deberás cambiar la **Modalidad Mi Apoyo** a la **Modalidad Auxiliar**, por lo que, en la parte superior derecha de tu dispositivo podrás visualizar el **Menú desplegable** que te presenta una serie de funciones, da clic en la opción **Configuración**, aparecerá la pantalla de **Ajustes**, en la sección **Configuración de Apoyo Ciudadano** selecciona el **Modo auxiliar**; una vez encendida la opción, da clic en la **flecha Regresar**, que se encuentra en la parte superior izquierda de tu pantalla.

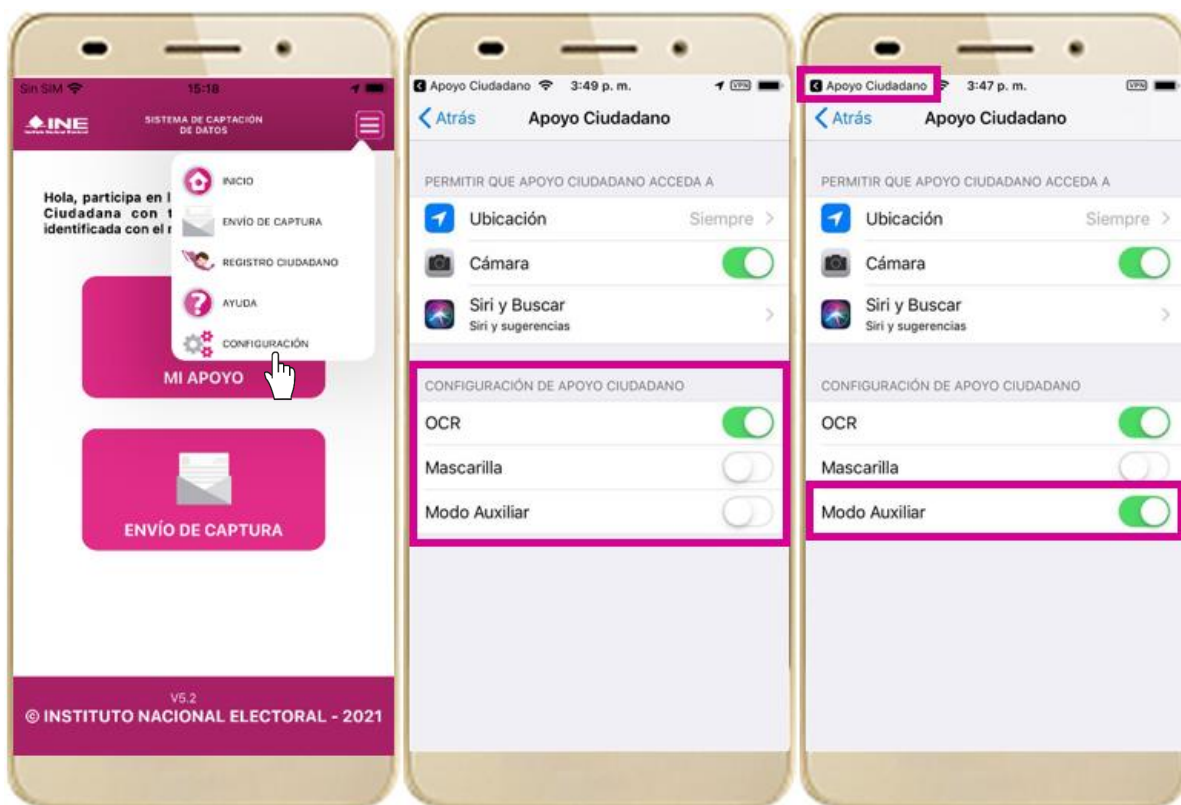


Figura 11. Menú desplegable – Configuración.


IMPORTANTE

Recuerda cambiar a **Modo Auxiliar**, para que puedas hacer uso de la Aplicación Móvil como Auxiliar y capturar apoyos de la ciudadanía para el aspirante a Candidatura Independiente que estas apoyando.

8. Aparecerá la pantalla que muestra el **Menú principal** de **Auxiliares**, como se muestra a continuación:



Figura 12. Pantalla de Menú principal Auxiliares.

9. En la parte superior derecha de tu dispositivo podrás visualizar el Menú desplegable, que te presenta una serie de funciones para el Auxiliar.



Figura 13. Pantalla de Menú desplegable.

4.2 Registro de Auxiliar

Para utilizar todas las funciones que brinda la aplicación de Apoyo Ciudadano - INE, es necesario registrarte como "Auxiliar" dentro de la Aplicación con el dispositivo móvil a utilizar, para ello realiza los siguientes pasos:

1. Haz clic en el módulo **Registro de Auxiliar**, como se muestra a continuación:



Figura 14. Pantalla de Menú desplegable-Registro de Auxiliar.



IMPORTANTE

1. Para realizar tú **Registro de Auxiliar** es necesario que cuentes con una conexión a Internet (Wifi o Datos celulares).
2. Como **Auxiliar** sólo puedes estar **activo en 2 dispositivos**. Si deseas registrarte en un tercer dispositivo, tendrás que darte de baja en alguno de los dos dispositivos que tienes activos para poder activarte en el nuevo dispositivo.
3. En caso de que te des de alta en **más de tres dispositivos**, **NO** se permitirá el **envío de tus apoyos captados** con estos dispositivos al INE.

2. Aparecerá la pantalla de "Instrucciones de Registro"; el registro lo realizará el Auxiliar una vez que haya llegado a su cuenta de correo electrónico el ID de Proceso e ID de Auxiliar, haz clic en el botón **Siguiente**.

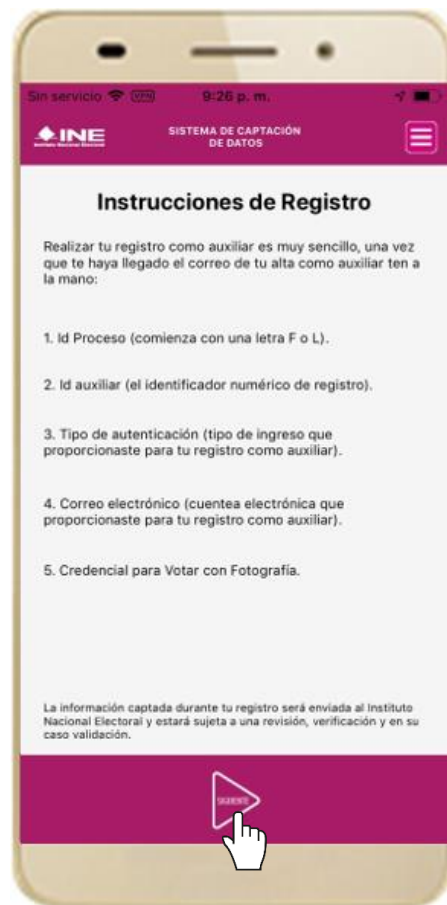


Figura 15. Instrucciones de Registro.

3. Aparecerá en pantalla el siguiente aviso: "Recuerda que debes tener configurado en tu dispositivo móvil, la cuenta de correo electrónico que proporcionaste para ser auxiliar, para poder captar los registros de la ciudadanía", haz clic en el botón **Aceptar**.

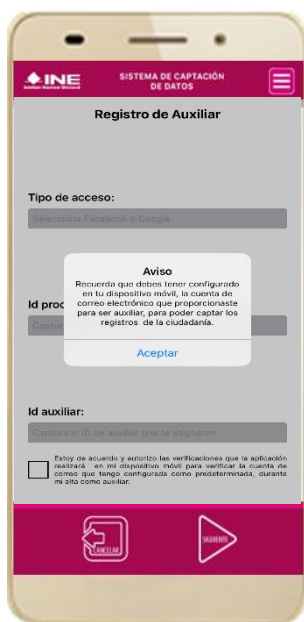


Figura 16. Pantalla de Aviso.



IMPORTANTE

Recuerda que debes tener configurada en tu dispositivo móvil la cuenta de correo electrónico que deseas utilizar para el proceso de registro de Auxiliar en los procesos de participación ciudadana y actores políticos, ya que la aplicación al realizar la validación de sus datos de registro toma la cuenta de correo que se tenga configurada como predeterminada.

4. Aparecerá la pantalla de “Registro de Auxiliar”, como se muestra en la siguiente figura.

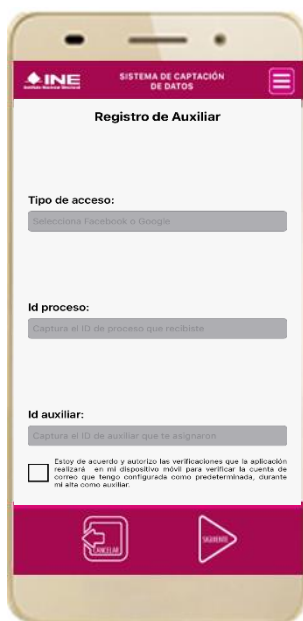


Figura 17. Pantalla de Registro de Auxiliar.

Tipo de acceso:

Captura el tipo de acceso al que pertenece el correo electrónico personal que proporcionaste, el cual deberá estar vinculado a:

- Facebook o;
- Google

Id proceso:

Ingresar el número que te fue enviado a tu correo electrónico.

Dicho número corresponde al Folio que le fue asignado al Proceso.

Id auxiliar:

Captura el número que se especifica en el cuerpo del correo electrónico que recibiste. Su funcionalidad es para el sistema de Apoyo Ciudadano.

Checkbox

Al aceptar el mensaje de la casilla de verificación (checkbox), se habilita el botón “Siguiente” para continuar con el flujo de registro, de lo contrario no se podría avanzar.

5. Captura los campos solicitados. Recuerda que estos datos te fueron enviados al correo electrónico que proporcionaste.

Haz clic en el botón **Siguiente**.

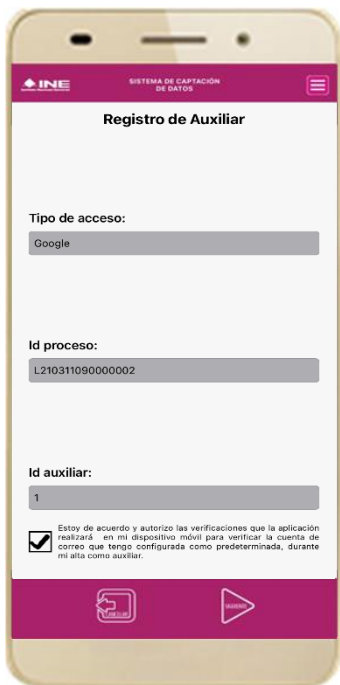


Figura 18. Pantalla de captura de campos.



Figura 19. Correo electrónico enviado al Auxiliar.

6. Se presentará la pantalla de autenticación, la cual dependerá del Tipo de acceso que indicaste.
7. Ingresa tu correo electrónico y contraseña; posteriormente presiona el botón **Iniciar sesión** o **Siguiente** según corresponda.

a) Inicio de sesión en Facebook.



Figura 20. Inicio de sesión Facebook.

b) Inicio de sesión en Google.



Figura 21. Inicio de sesión Google.



IMPORTANTE

1. En caso de que ya estés registrado con tu cuenta de Facebook o Google, te aparecerá la siguiente ventana de Aviso.



2. En caso de que exista un usuario *Auxiliar* previamente registrado en la Aplicación Móvil, en el dispositivo móvil que se esté utilizando, se presentará la siguiente pantalla. Debes seleccionar la opción "Usar otra cuenta".



Es importante que consideres que el uso de tu cuenta personal (Facebook y Google) debe ser utilizada sólo por ti y no compartirla a otros usuarios, ya que de lo contrario puede el servidor del correo electrónico que utilices (Yahoo, Hotmail, Gmail etc.) detectar que tu cuenta personal está siendo utilizada en varios dispositivos móviles y correrás el riesgo de que pueda ser cancelada de acuerdo a los términos y condiciones de estos servicios (Facebook y Google).

8. Se presentará la pantalla de “**Selección del tipo de Credencial para Votar**”.

Elige la opción que corresponda al tipo de Credencial para Votar con la que cuentas.

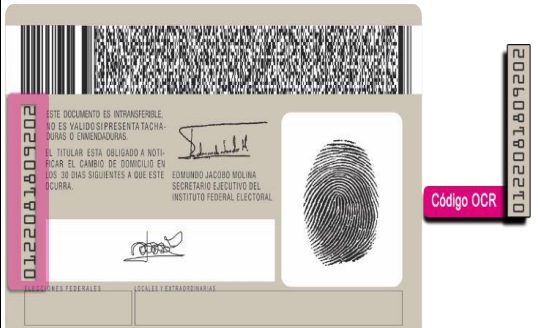


Figura 22. Selección de tipo de Credencial para Votar. (CPV).

Tipo H
Tipo G
Tipo F

Tipo E
Tipo D
Tipo C

9. A continuación, las siguientes imágenes te guiarán de acuerdo con el **Modelo de Tipo de Credencial para Votar** que seleccionaste al capturar, la ubicación de los campos de **número de emisión y Código OCR** (Credenciales Modelo C) y **Código de Identificación de Credencial CIC** (Credenciales Modelo D, E, F, G y H) con el fin de que identifiques el modelo correspondiente:

Modelo "C"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  Núm. Emisión 01	Código OCR  Código OCR 0122081809202

Modelo "D"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  Núm. Emisión 02	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  Código CIC 183657717

Modelo "E"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  NÚM. Emisión 02	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  Código CIC 183657717

Modelo "F"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  NÚM. Emisión 02	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  Código CIC 183657717

Modelo "G"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR NOMBRE GOMEZ VELAZQUEZ MARGARITA SEXO M DOMICILIO VIADUCTO TALPAN NO. 100 COL. ARENAL TEPEPAN, ALCALDIA TALPAN, C.P. 14610, CIUDAD DE MEXICO. CLAVE DE ELECTOR GMVLMR80070501M100 CURP GOVM800705MCLMLR01 AÑO DE REGISTRO 2008 01 FECHA DE NACIMIENTO 05/07/1980 SECCIÓN 0001 VIGENCIA 2019 - 2029 Num. Emisión 01	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  IDMEX1836577170<<0747116375842 8007057M2212315MEX<02<<12345<7 GOMEZ<VELAZQUEZ<<MARGARITA<<<< Código CIC 1836577170

Modelo "H"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR NOMBRE / NAME GOMEZ VELAZQUEZ MARGARITA SEXO / SEX M DOMICILIO / ADDRESS 4506 CAROLINE ST HOUSTON, TX 77064 UNITED STATES OF AMERICA CLAVE DE ELECTOR GMVLMR80070501M100 CURP GOVM800705MCLMLR01 AÑO DE REGISTRO / REGISTRATION YEAR 2008 01 ESTADO / STATE SAN LUIS POTOSI FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH 05/07/1980 VIGENCIA / EXPIRY 2019 - 2029 Num. Emisión 01	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  IDMEX1836577170<<0747116375842 8007057M2212315MEX<02<<12345<7 GOMEZ<VELAZQUEZ<<MARGARITA<<<< Código CIC 1836577170



IMPORTANTE

1. En caso de seleccionar la **Credencial Tipo C**, aparecerá el siguiente mensaje de Confirmación.



En caso de que no apareciera este modelo de Credencial para Votar (modelo C), selecciona el modelo de Credencial para Votar Tipo D, ambos modelos de Credencial para Votar fueron expedidos por el Instituto Federal Electoral en su momento, esto es aplicable para los procesos de alta de auxiliar y captura de apoyo ciudadano en modo auxiliar.

10. Se presentará la pantalla "**Captura de Credencial para Votar**" en donde se visualizará el Anverso y Reverso de la Credencial para Votar. Haz clic en el **recuadro**, como se muestra a continuación:

11. Selecciona el recuadro **Frente** y enfoca el anverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

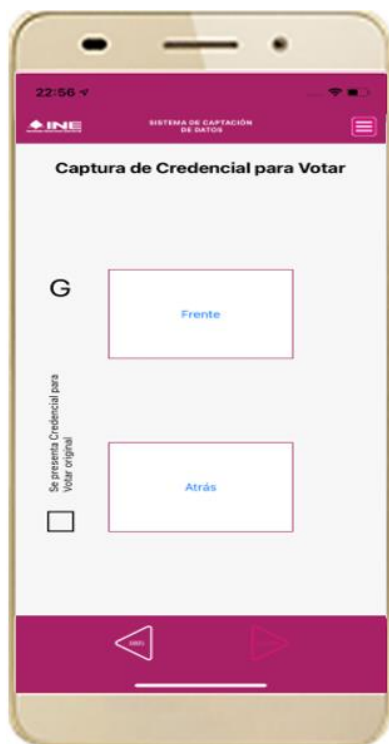


Figura 23. Pantalla de captura de la CPV.



Figura 24. Captura anverso de la CPV.

12. Enseguida, selecciona el recuadro **Atrás** y enfoca el reverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

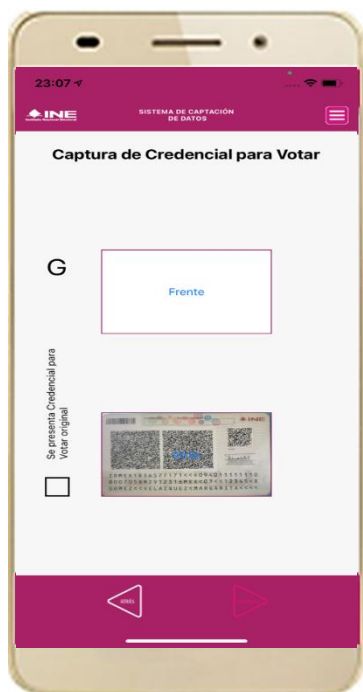


Figura 25. Captura de reverso de la CPV.

13. Cuando tengas ambas capturas, **activa** el recuadro: "Se presenta Credencial para Votar original" y da clic en el botón **Siguiente**.



Figura 26. Captura de ambas imágenes.



IMPORTANTE

Para continuar deberás seleccionar el recuadro con la leyenda: "Se presenta Credencial para Votar original".

14. En caso de que se visualice el aviso “**No fue posible realizar la lectura del Código de la Credencial para Votar, por lo que los datos intentarán ser obtenidos del reconocimiento óptico de caracteres**”, haz clic en el botón **Aceptar** y Siguiente.

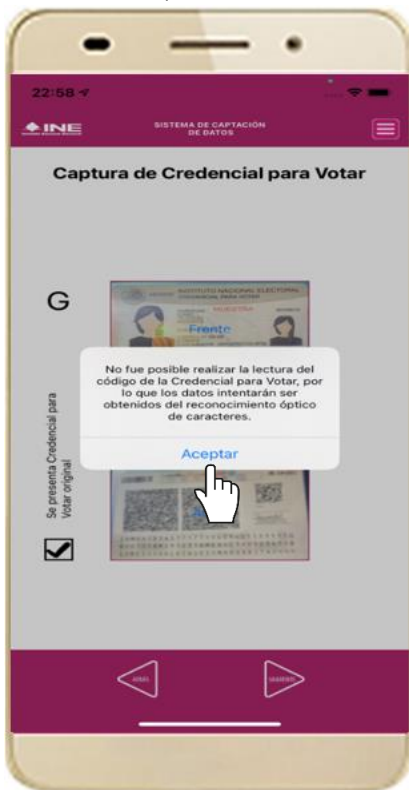


Figura 27. Mensaje de información captada.



IMPORTANTE

El código QR o de respuesta rápida (Quick response) es similar al código de barras y se utiliza para almacenar información de una matriz de puntos bidimensional y transmitirla a alta velocidad y suelen acompañarse de tres cuadros de sus extremos. Por ejemplo, en el caso de la Credencial para Votar basta con apuntar con la cámara para acceder automáticamente al número del CIC:



El código de barras es un código bidimensional que representa un conjunto de líneas paralelas de distinto grosor y espaciado que en su conjunto contiene determinada información, es decir, las barras y los espacios de códigos representan pequeñas cadenas de caracteres. De este modo, el código de barras permite reconocer rápidamente un artículo o un dato.



15. En seguida aparecerá la pantalla de **“Foto Viva”**, donde el Auxiliar deberá tomar su fotografía **“Selfie”** presencial para su registro, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La fotografía deberá ser tomada de frente.
- Evitar el uso de lentes.
- Evitar el uso de gorra o sombrero.
- El rostro del auxiliar debe estar descubierto.
- Verificar que la imagen no se vea borrosa al tomar la fotografía.
- En el aviso que aparece de las recomendaciones de como tomar la foto, da clic en **aceptar**.

Cuando se enfoque el rostro de la o el auxiliar, en ese momento se tomará de manera automática la fotografía. Posteriormente, haz clic en el botón **Siguiente**.

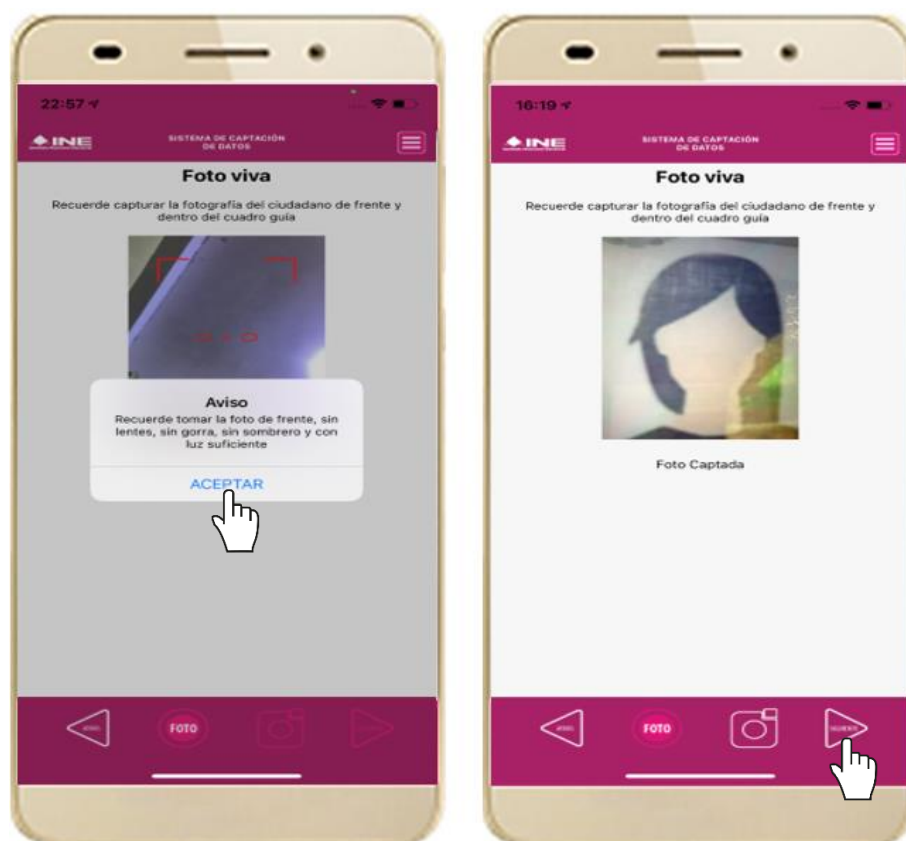
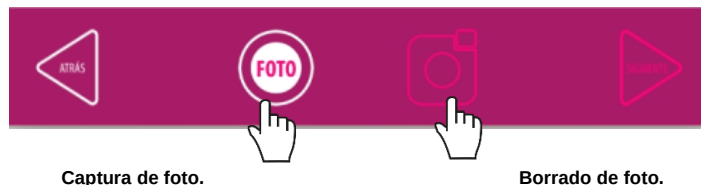


Figura 28. Toma de Foto viva - Selfie

En caso de que la imagen no sea de calidad aceptable, deberás borrar la foto con el cuadro rojo (**cámara**) que se indica a continuación, la Aplicación Móvil cuenta con la opción de volver a capturar la fotografía, en el círculo que se muestra como **foto**.



16. Se presentará la pantalla de “**Firma de aceptación**”. Da clic en **Aviso de Privacidad INE**.

17. Muestra a la o el auxiliar el texto de Aviso de Privacidad del INE.

18. Registra la firma en el recuadro que manifiesta su Firma de aceptación. Haz clic en el botón **Siguiente**.

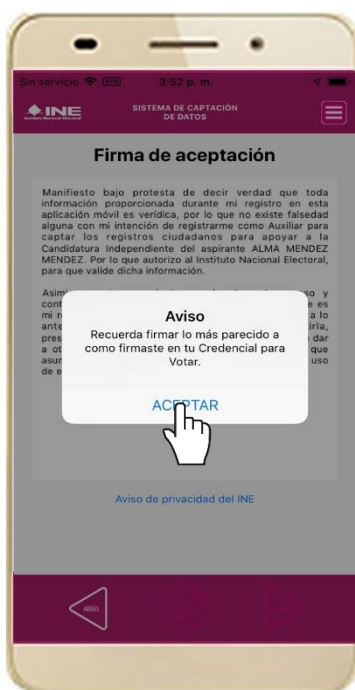


Figura 29. Firma de Aceptación.



Figura 30. Aviso de Privacidad Simplificado.

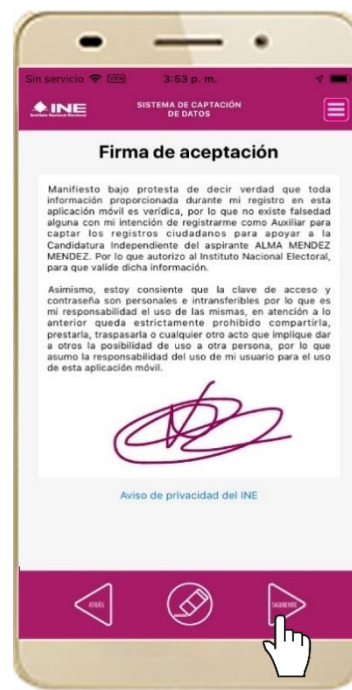


Figura 31. Captura de la firma de aceptación.


IMPORTANTE

En caso de que, en la Credencial para Votar del auxiliar o ciudadano, tenga el recuadro de firma en blanco y no se presente la firma del ciudadano, coloque la leyenda “Sin Firma” y dar clic en el botón “**Siguiente**”.

19. Se mostrará la ventana de “**Registro de Contraseña**”. Ingresas y confirma tu contraseña. Haz clic en el botón **Siguiente**.



Figura 32. Registro de Contraseña.

20. Finalmente, se presentará un mensaje indicando que la contraseña se ha guardado. Da clic en el botón **Aceptar**.



Figura 33. Contraseña guardada.

21. Al finalizar el “**Registro del Auxiliar**”, se presentará nuevamente la pantalla del Menú principal como se muestra a continuación:



Figura 34. Menú principal.

22. Enseguida se notificará al correo electrónico registrado los datos dados de alta, así como el Id de dispositivo correspondiente (consecutivo del dispositivo móvil empleado por el auxiliar):



C. VERONICA RIVERA GONZALEZ

Se notifica que se ha dado de alta como Auxiliar/Gestor para recabar los registros ciudadanos mediante la aplicación móvil de "Apoyo Ciudadano-INE" correspondiente a el o la aspirante a Candidatura Independiente VERONICA RIVERA GONZALEZ, con los datos de auxiliar/gestor y dispositivo móvil siguientes:

Id de Proceso: L2101060900011
 Id Auxiliar/Gestor: 1
 Marca dispositivo: samsung
 Modelo dispositivo: SM-G950F
 Identificador de dispositivo: 2
 Fecha de alta en el dispositivo (horario central): 2021-01-05 13:29:58.715

Aviso de privacidad Candidatura Independiente:
<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/05/aviso-privacidad-candidatura.pdf>

La clave de acceso y contraseña son personales e intransferibles por lo que es responsabilidad del usuario el uso de las mismas, en atención a lo anterior queda estrictamente prohibido compartirla, prestarla, traspasarla o cualquier otro acto que implique dar a otros la posibilidad de uso.

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la persona a quien se dirige. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo hacer caso omiso y borrarlo definitivamente de su cuenta.

Figura 35. Correo de notificación de alta auxiliar en dispositivo móvil.

4.3 Captura de Apoyo

Una vez concluido tu registro en la Aplicación Móvil (modo auxiliar), puedes iniciar con la captura de Apoyo Ciudadano realizando los siguientes pasos:

1. Haz clic en el módulo **Captura de Datos** del *menú principal* como se muestra a continuación:



Figura 36. Captura de Datos.



IMPORTANTE

Para realizar la **Captura de Apoyos** no es necesario que cuentes con una conexión a Internet en tu dispositivo móvil, pues el proceso de Captura de Apoyos se puede realizar sin conexión a internet (Wifi o Datos celulares).

2. Enseguida, se mostrará la lista de los Auxiliares dados de alta en la Aplicación Móvil. Elige la opción de acuerdo con el correo que proporcionaste o de acuerdo con el aspirante que apoyas.



Figura 37. Auxiliar registrado.

3. Se presentará el mensaje de **Captura tu Contraseña** correspondiente a la que registraste en el inicio de la Aplicación Móvil.

Ingresa tu *contraseña* y haz clic en el botón **Aceptar**.



Figura 38. Captura de contraseña.

4. Si la contraseña es correcta, se mostrará la pantalla con la descripción de la *Candidatura Independiente*, a apoyar, de igual manera se puede visualizar el nombre del Solicitante y su cargo, haz clic en **Siguiente**.



Figura 39. Descripción de la Candidatura Independiente.

5. Se presentará la pantalla de "**Selección del tipo de Credencial para Votar**".
Elige la opción que corresponda al tipo de Credencial para Votar con la que cuenta el Ciudadano que dará su apoyo.

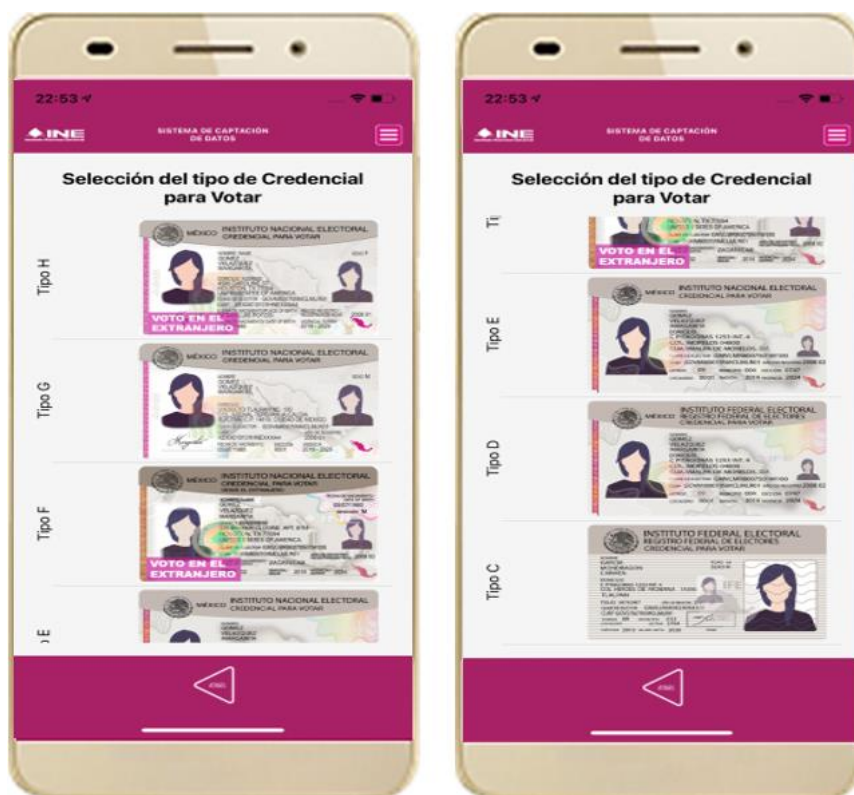


Figura 40. Selección de tipo de Credencial para Votar. (CPV).

Tipo H
Tipo G
Tipo F

Tipo E
Tipo D
Tipo C

A continuación, las siguientes imágenes te guiarán de acuerdo al **Modelo de Tipo de Credencial para Votar** que seleccionaste al capturar, la ubicación de los campos de **número de emisión y Código OCR** (Credenciales Modelo C) y **Código de Identificación de Credencial CIC** (Credenciales Modelo D, E, F, G y H) con el fin de que identifiques el modelo correspondiente:

Modelo "C"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR NOMBRE: GARCIA MONDRAGON CARMEN EDAD: 18 SEXO: M DOMICILIO: C PITAGORAS 1253 INT. 4 COL. HEROES DE PADIERNA 14390 TLALPAN FOLIO: 08745987 AÑO DE REGISTRO: 2001 01 CLAVE DE ELECTOR: GAVLLR680823094100 CURP: GOV5760705MOLMLR01 ESTADO: 09 MUNICIPIO: 012 LOCALIDAD: 3794 EXPIENCIA: 2012 VALIDEZ HASTA: 2022 Núm. Emisión 01	Código OCR  ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS, RAYAS O ENMEZCLAS. EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA. EDUARDO JACOBINO MOLINA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Código OCR 0122081809202

Modelo "D"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR NOMBRE: GOMEZ VELAZQUEZ MARGARITA DOMICILIO: C PITAGORAS 1253 INT. 4 COL. MORELOS 04800 CUAJIMALPA DE MORELOS, D.F. CLAVE DE ELECTOR: GMVLMR8007501M100 CURP: GOVM800705MCLMLR01 AÑO DE REGISTRO: 2008 02 ESTADO: 09 MUNICIPIO: 004 SECCIÓN: 0747 LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2014 VIGENCIA: 2024 Núm. Emisión 02	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  ID MEX 1836577170 << 0747116375842 8007057M1812315MEX <02 << 12345 <7 GOMEZ <VELAZQUEZ << MARGARITA <<<< Código CIC 183657717

Modelo "E"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  Núm. Emisión 02	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  Código CIC 183657717

Modelo "F"	
Anverso	Reverso
Número de Emisión  Núm. Emisión 02	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.  Código CIC 183657717

Modelo "G"

Anverso	Reverso
Número de Emisión 	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos. 

Modelo "H"

Anverso	Reverso
Número de Emisión 	Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos. 



IMPORTANTE

1. En caso de seleccionar la **Credencial Tipo C**, aparecerá el siguiente mensaje de Confirmación:



En caso de que no apareciera este modelo de Credencial para Votar (modelo C), selecciona el modelo de Credencial para Votar Tipo D, ambos modelos de Credencial para Votar fueron expedidos por el Instituto Federal Electoral en su momento.

6. Se presentará la pantalla “**Captura de Credencial para Votar**” en donde se visualizará el **Anverso** y **Reverso** de la Credencial para Votar.



Figura 41. Captura de CPV.

7. Selecciona el recuadro **Frente** y enfoca el anverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

8. Enseguida selecciona el recuadro **Atrás** y enfoca el reverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

9. Cuando tengas ambas capturas, da clic en el botón **Siguiente**.

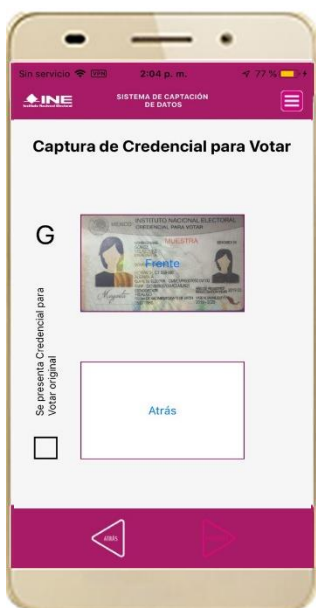


Figura 42. Captura de anverso de la CPV.



Figura 43. Captura de reverso de la CPV.



Figura 44. Captura de ambas imágenes.



IMPORTANTE

Para continuar deberás seleccionar el recuadro con la leyenda: “Se presenta Credencial para Votar original”.

10. Se presentará un recuadro de "Información captada", con la información que se extrajo de la Credencial para Votar mediante diversos procesos denominados de lectura de OCR, de Código de Barras y de QR.

En la opción **Ver** podrás visualizar el anverso y reverso de la Credencial para Votar que tomaste. Posteriormente, haz clic en el botón **Siguiente**.

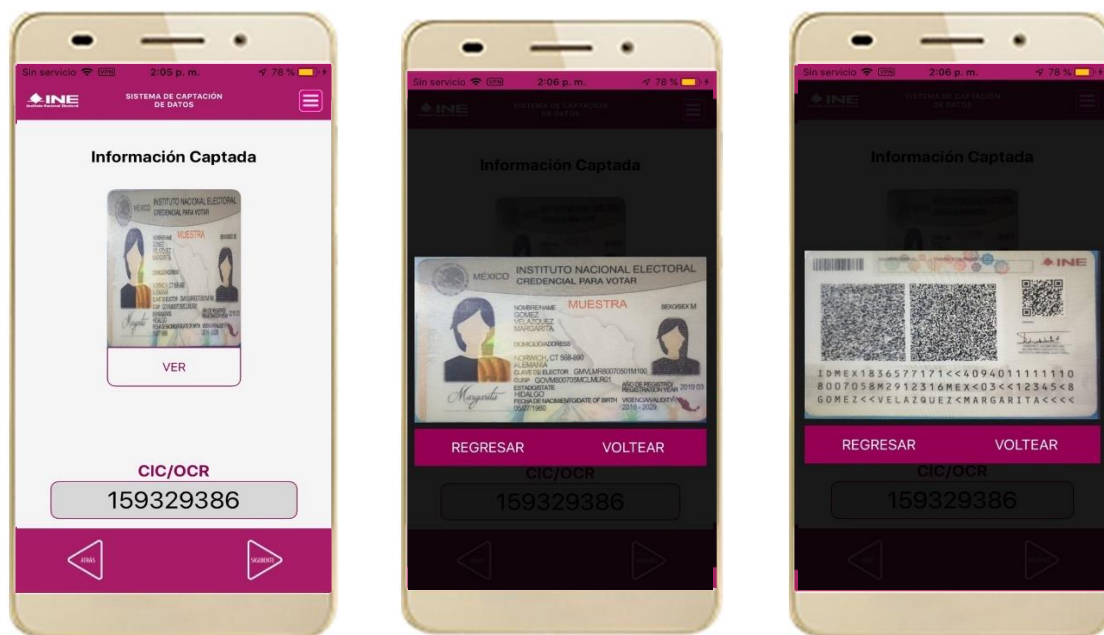


Figura 45. Validación de Datos.

11. En caso de que se te presente el aviso **“No fue posible realizar la lectura del Código de la Credencial para Votar, por lo que los datos intentarán ser obtenidos del reconocimiento óptico de caracteres”**, haz clic en el botón **Aceptar**.



Figura 46. Mensaje de información captada.

Es importante mencionar que para el caso que se presenten ceros en el recuadro “CIC/OCR”, derivado de no poder extraer la información sobre el identificador de la Credencial para Votar, esto no influye en la validez de la información, ya que esta será revisada por la mesa de control con base a las imágenes captadas y correspondientes a cada registro de apoyo ciudadano, esto para los procesos de captura de apoyo ciudadano y alta de auxiliar en modo auxiliar.


IMPORTANTE

El código QR o de respuesta rápida (Quick response) es similar al código de barras y se utiliza para almacenar información de una matriz de puntos bidimensional y transmitirla a alta velocidad y suelen acompañarse de tres cuadros de sus extremos. Por ejemplo, en el caso de la Credencial para Votar basta con apuntar con la cámara para acceder automáticamente al número del CIC:



El código de barras es un código bidimensional que representa un conjunto de líneas paralelas de distinto grosor y espaciado que en su conjunto contiene determinada información, es decir, las barras y los espacios de códigos representan pequeñas cadenas de caracteres. De este modo, el código de barras permite reconocer rápidamente un artículo o un dato.

Código de Barras →



12. En seguida aparecerá la pantalla de **“Foto Viva”**, donde se le deberá tomar al ciudadano la fotografía presencial de su registro, para la toma de la fotografía ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La fotografía deberá ser tomada de frente.
- Evitar el uso de lentes.
- Evitar el uso de gorra o sombrero.
- El rostro del ciudadano debe estar descubierto, sin cubrebocas, caretas.
- Tomar la fotografía solo al ciudadano o ciudadana en cuestión evitando fotos en grupo.
- Verificar que la imagen no se vea borrosa al tomar la fotografía.
- Considerar la iluminación adecuada para que se observe correctamente el rostro de la o el ciudadano.

Cuando se enfoque el rostro de la o el ciudadano, solicita que sonría, en ese momento se tomará de manera automática la fotografía. Posteriormente, haz clic en el botón **Siguiente**.

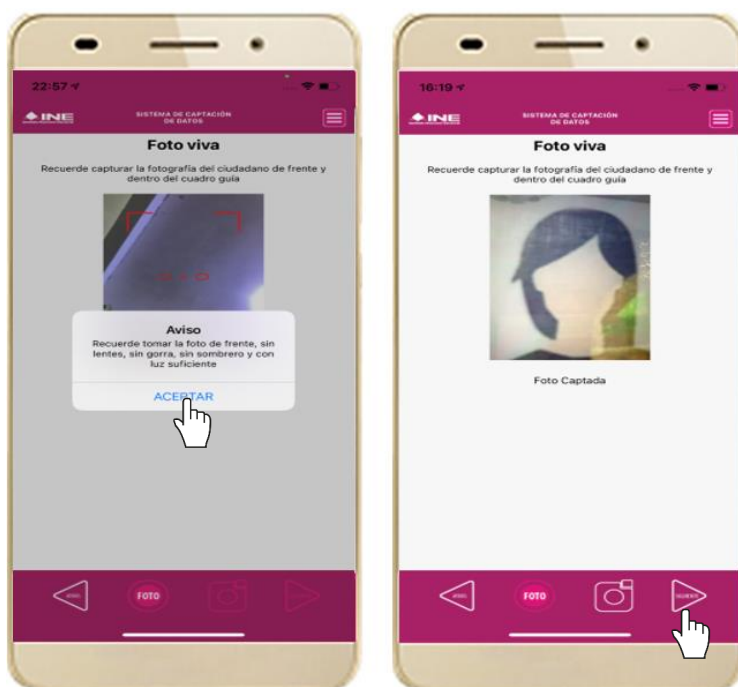


Figura 47. Toma de Foto viva.

En caso de que la imagen no sea de calidad aceptable, deberás borrar la foto con el cuadro rojo (**cámara**) que se indica a continuación, la Aplicación Móvil cuenta con la opción de volver a capturar la fotografía, en el círculo que se muestra como **foto**.



13. Se presentará la pantalla de **Firma de aceptación**.

Da clic en el **Aviso de Privacidad del INE**.

14. Muestra al ciudadano el texto de Aviso de Privacidad simplificado.

Si se requiere podrás dar clic en "Aviso de Privacidad del INE integral".

15. En caso de contar con internet, podrás mostrar al ciudadano la página del INE, en la que se especifica el tratamiento de los datos personales.

16. Solicita al ciudadano registrar su firma en el recuadro en el que manifiesta su Apoyo Ciudadano. Haz clic en el botón **Siguiente**.



Figura 48. Firma de Aceptación.



Figura 49. Aviso de Privacidad Simplificado.



Figura 50. Aviso de Privacidad Integral.

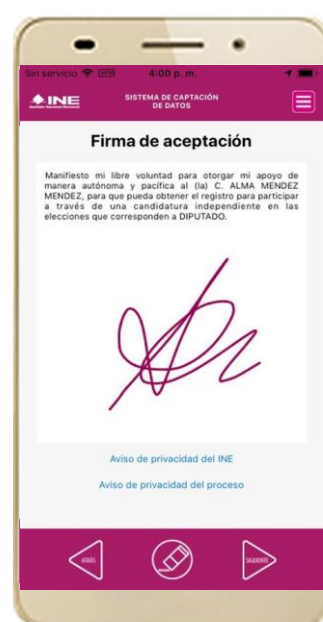


Figura 51. Captura de la firma de aceptación.



IMPORTANTE

1. Deberás contar con conexión a Internet para ver más información del Aviso de Privacidad del INE integral.
2. En caso de que, en la Credencial para Votar del auxiliar o ciudadano, tenga el recuadro de firma en blanco y no se presente la firma del ciudadano, coloque la leyenda "Sin Firma" y dar clic en el botón **"Siguiente"**.

17. Finalmente, se presentará un mensaje indicando que el *Apoyo del Ciudadano* ha sido almacenado en el dispositivo otorgando un Folio por cada registro.

Para continuar con la captura de apoyos, haz clic en el botón **Aceptar**.



Figura 52. Registro almacenado con éxito.

4.4 Envío de captura

Para realizar el envío de registros captados como auxiliar en la Aplicación Móvil de Apoyo Ciudadano-INE, realiza los siguientes tres pasos:

1. Haz clic en la pantalla del Menú principal y selecciona la opción **Envío de Captura**.
2. Da clic en el botón de la **flecha**, ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla.
3. Una vez enviados, aparecerá la pantalla indicando que se *enviaron exitosamente todos los registros*.

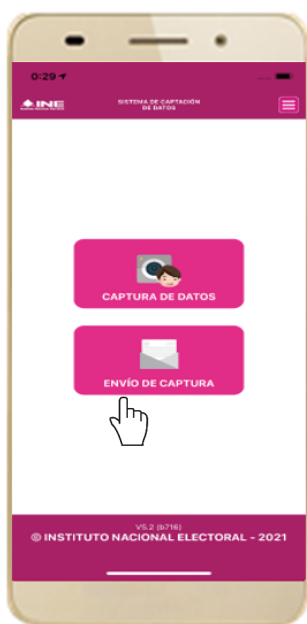


Figura 53. Envío de captura.



Figura 54. Transferencia de capturas.

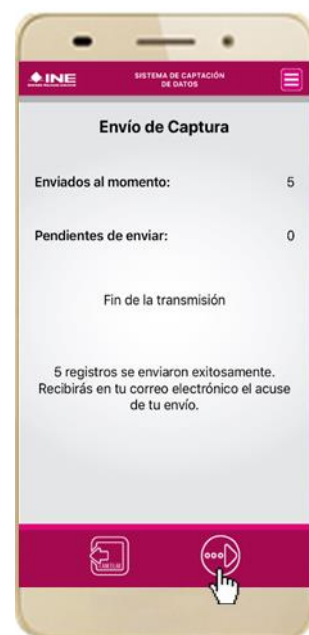


Figura 55. Envío exitoso de registros.



IMPORTANTE

1. Para enviar los registros de **Apoyo Ciudadano** es necesario que cuentes con una conexión a Internet en tu dispositivo móvil.
2. Tendrás **24 horas** una vez vencido el periodo de captación para realizar el envío de los apoyos capturados que tengas pendientes de envío.

4.5 Avance de captura

Para consultar el avance de captura de los registros de Apoyo Ciudadano como auxiliar, realiza los siguientes pasos:

1. Haz clic en la pantalla de *Menú desplegable* y selecciona la opción **Avance de captura**.
2. Aparecerá la siguiente pantalla con los datos del correo del auxiliar dado de alta en la aplicación.
Selecciona el auxiliar.
3. Se presentará la pantalla *Captura tu contraseña*.
Ingrésala y haz clic en el botón **Continuar**.
4. Enseguida, podrás visualizar el avance de todos los apoyos capturados.



Figura 56. Avance de captura.



Figura 57. Pantalla selección de auxiliar.



Figura 58. Captura tu contraseña.

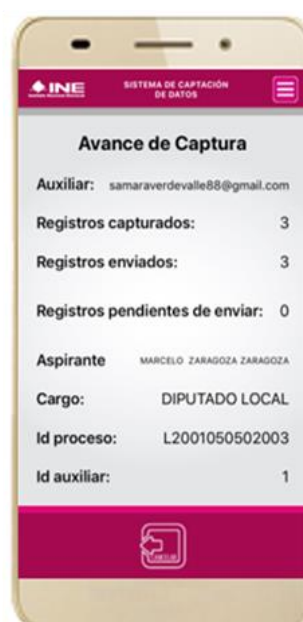


Figura 59. Estatus de apoyos captados.



IMPORTANTE

Después de 24 horas de haber vencido el periodo de captación se eliminará cualquier información de la Aplicación de Apoyo Ciudadano-INE que haga alusión al Proceso o Aspirante que estas apoyando, auxiliar(es), apoyos sin enviar e información de avance de captura.

Solo aparecerá(n) auxiliar(es) de procesos que aún se encuentren **vigentes**.

4.6 Cambio de contraseña

Para realizar el cambio de tu contraseña local (perteneciente a la Aplicación Móvil) realiza los siguientes pasos:

1. Haz clic en la pantalla de *Menú desplegable* y selecciona la opción **Cambio de contraseña**.
2. Inmediatamente se presentará la lista de auxiliares dados de alta en la aplicación. Elige una opción.
3. Se presentará la pantalla de tipo de cuenta que registraste (Facebook o Google). Captura tu contraseña.
4. Podrás visualizar la pantalla de confirmación de inicio de sesión.



Figura 60. Cambio de contraseña.



Figura 61. Pantalla selección de Auxiliar.



Figura 62. Captura tu contraseña.



Figura 63. Confirmación de inicio de sesión.

5. En la pantalla que se presenta, captura los campos de *Contraseña* y *Confirmar Contraseña*. Haz clic en el botón **Siguiente**.

6. Finalmente, se presentará el aviso de *contraseña guardada*. Haz clic en el botón **Aceptar**.



Figura 64. Captura contraseña.



Figura 65. Aviso de contraseña guardada.

4.7 Baja de Dispositivo

En esta sección podrás dar de baja el dispositivo móvil en el que te encuentras dado de alta, para lo cual deberás realizar los siguientes pasos:

1. Haz clic en la pantalla de *Menú desplegable* y selecciona la opción **Baja de Dispositivo**.

2. Se mostrará la pantalla *Baja de Dispositivo* donde deberás elegir de la lista de auxiliares, aquel que deseas dar de baja. Podrás visualizar el correo del auxiliar y datos del aspirante de quien es auxiliar. Selecciona una de las opciones que se encuentran en la parte inferior de la pantalla.

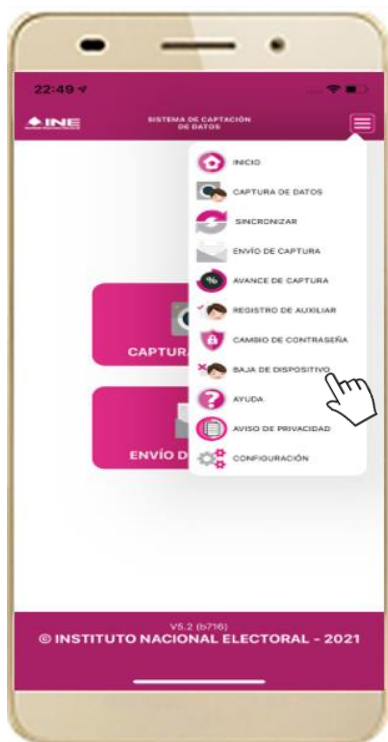


Figura 66. Baja de Dispositivo.



Figura 67. Opciones de baja.

3. Si eliges la opción de **Auto-baja**, bastará con ingresar tu contraseña y dar clic en el botón **Aceptar**.



Figura 68. Contraseña Auxiliar.

4. Si eliges la opción de **Aspirante**, la baja será a través de la autenticación del aspirante en su cuenta de Facebook o Google según sea el caso.



Figura 69. Autenticación Facebook.



Figura 70. Autenticación Google.

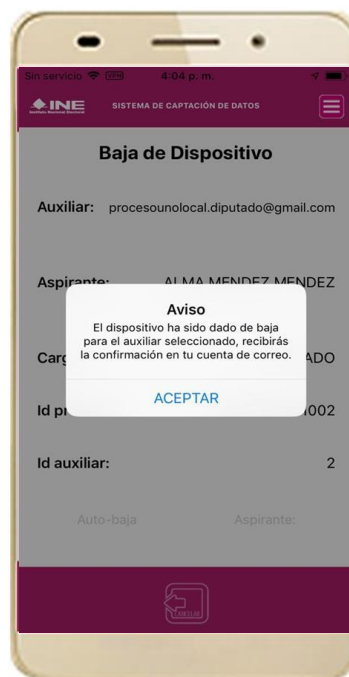


Figura 71. Aviso baja de dispositivo.

4.8 Ayuda

En la sección de *Ayuda*, la cual podrás identificar con un signo de interrogación, encontrarás el número telefónico de atención de INETEL, al cual podrás marcar desde cualquier parte del país sin costo, para cualquier duda que se presente.



Figura 72. Pantalla de Menú desplegable.



Figura 73. Pantalla de Ayuda.

4.9 Aviso de privacidad

Para visualizar esta sección, selecciona la opción **Aviso de Privacidad** donde encontrarás el link de los Avisos de Privacidad y Documentos de Seguridad de los procesos que tratan datos personales por área responsable del INE, así como las cédulas descriptivas de los sistemas de tratamiento:



Figura 74. Pantalla de Menú desplegable.



Figura 75. Pantalla de Aviso de Privacidad.

4.10 Configuración

En la opción de “**Configuración**” de la aplicación, podrás visualizar las opciones que se requiere que estén activas para su uso, las cuales incluyen:

- **Ubicación.** Necesaria al usar la captura de datos en la aplicación.
- **Cámara.** Deberá estar activa para la toma del anverso, reverso de la credencial para votar y la foto presencial de quién brinda el registro.
- **OCR.** A través de este proceso se extrae la información de la credencial para votar.
- **Mascarilla:** Esta opción te permite colocar una máscara al momento de capturar la Credencial para Votar, sin que afecte el proceso de captación, de las imágenes de la Credencial para Votar (modelos de Credencial para Votar C, D, E y F) en caso de que la aplicación no presente correctamente la mascarilla se podrá deshabilitar esta opción sin que impacte la forma de recolección de apoyo ciudadano.

1. Selecciona la opción **Configuración** del menú desplegable.



Figura 76. Configuración.

2. Al seleccionarlo, visualizarás lo siguiente:



Figura 77. Configuración OCR y Mascarilla.



IMPORTANTE

El proceso OCR es un proceso de detección y lectura de textos, generalmente conocido como reconocimiento de caracteres y expresado con frecuencia con la sigla OCR (del inglés Optical Character Recognition), es un proceso dirigido a la digitalización de textos, los cuales identifican automáticamente a partir de una imagen símbolos o caracteres que pertenecen a un determinado alfabeto, para luego almacenarlos en forma de datos. Así podremos interactuar con estos mediante un programa de edición de texto o similar.

4.11 Sincroniza Auxiliares

Para ingresar a la **Sincronización de Auxiliares** de la aplicación, deberás realizar los siguientes pasos:

1. Selecciona la opción **Sincronización de Auxiliares** del *menú desplegable*.
2. Al seleccionarlo, visualizarás la pantalla "Se ha sincronizado la información de los auxiliares registrados en la aplicación".

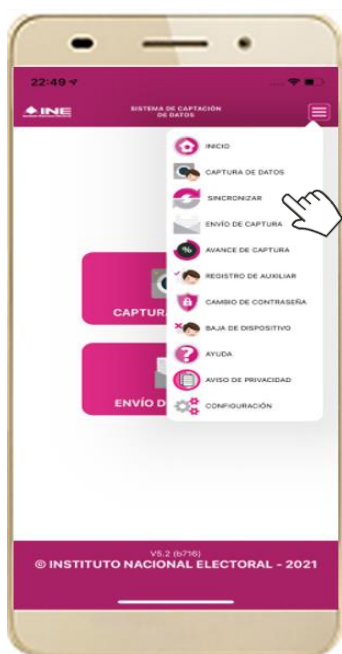


Figura 78. Sincronización Auxiliares



Figura 79. Mensaje de Sincronización.



IMPORTANTE

La función de “**Sincronización Auxiliares**” permite **actualizar** la información relativa a los procesos que pudieran haber solicitado o realizado los aspirantes a Candidaturas Independientes.

5. Anexo 1: Mi Apoyo Ciudadano (Registro Ciudadano)

5.1 Introducción

Con el fin de proporcionar una herramienta informática a la ciudadanía que le permita brindar su apoyo a los aspirantes a candidatura independiente, que se encuentren dentro de su demarcación electoral, con el uso del dispositivo móvil de la misma ciudadanía, sin necesidad de recurrir a un auxiliar, con el fin de mantener las recomendaciones de salud para promover y atender las medidas preventivas que se están aplicando en la contingencia sanitaria por COVID-19.

El presente anexo tiene como objetivo describir la descarga de la aplicación de “Apoyo Ciudadano – INE” en dispositivos móviles con sistemas operativos iOS, así como la descripción del uso de los módulos y funciones de la Aplicación Móvil que la ciudadanía podrá emplear para proporcionar el apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes que se encuentren registrados, vigentes y en periodo de captación de Apoyo Ciudadano.

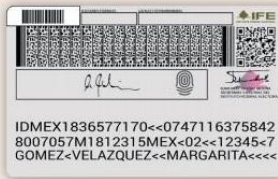
5.2 Requerimientos

Con la finalidad de contar con elementos que permitan mantener un funcionamiento correcto de la Aplicación Móvil en tu dispositivo, es necesario contar con:

- Dispositivo móvil compatible con las versiones de iOS 9.1
- Dispositivos con cámara frontal y trasera (manejo de foco automático, poder enfocar a una distancia de 7 a 10 cm en modo macro).
- Para dispositivos Android, 2 GB en memoria Ram, 8 GB de memoria de almacenamiento interna libre, procesador de 4 núcleos.
- Funcionalidad de ubicación (modo alta precisión).
- Cuenta personal de correo electrónico ligada a Google o Facebook.
- Contar con una Credencial de Elector que cuente en su reverso con código QR y la cual se encuentre vigente (Esta vigente como medio de identificación y puedes votar), podrás verificar si está vigente tu credencial consultando en <https://listanominal.ine.mx/scpln/>

Al utilizar esta modalidad de “Mi Apoyo” (Registro Ciudadano), la información correspondiente a la cuenta de correo electrónico y datos de la Credencial para Votar vinculados directamente al dispositivo móvil que se utilice para la generación del código de activación, por lo que dicho dispositivo móvil podrá ser utilizado únicamente para captar los datos de la CPV de la primera persona que obtenga su código de activación en éste. Es decir, solamente podrá utilizarse un correo

electrónico, un dispositivo móvil para una persona que proporcione su firma de apoyo, a través de esta modalidad.

Vistas generales Tipos de credencial válidas y vigentes › Anverso		Vistas generales Tipos de credencial válidas y vigentes › Reverso	
D Emitidas a partir de noviembre de 2013 			
EF Modelo "E" Emitidas a partir de julio de 2016 Modelo "F" en el extranjero a partir de febrero de 2016 			
GH Modelo "G" Emitidas a partir de diciembre de 2019 Modelo "H" en el extranjero a partir de diciembre de 2019 			

IMPORTANTE



Para el óptimo desempeño del OCR y lectura de información de los códigos QR, se deben cuidar los siguientes aspectos:

Iluminación. - La iluminación de la Credencial Para Votar deberá ser uniforme, es decir, no debe presentar zonas de mucha luz y zonas de mucha sombra. Se debe evitar que existan reflejos de luz, el holograma no debe ser visible al momento de la toma de fotografía de la credencial.

Encuadre. - La credencial debe quedar correctamente encuadrada en el marco que se visualiza en la pantalla al momento de la toma de fotografía de la credencial (para ambos lados).

Enfoque. - La fotografía deberá estar correctamente enfocada, se tomará sin hacer movimientos bruscos o súbitos para garantizar que la imagen y los textos no se vean "movidos".

5.3 Instalación Aplicación Móvil

Realiza los pasos que se te indican para descargar la aplicación de acuerdo con la Guía y/o Manual de instalación de App Store. La aplicación tiene el nombre de Apoyo Ciudadano - INE y podrás identificarla con la siguiente imagen:

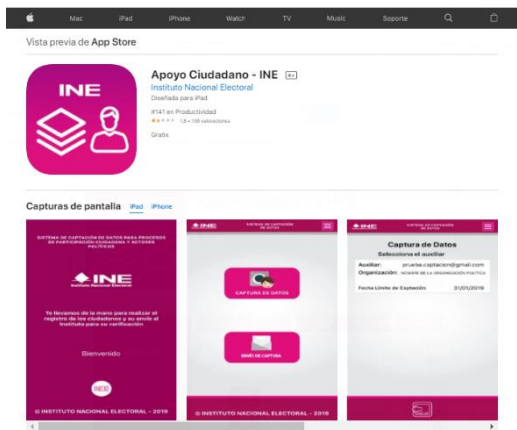


Pasos para su instalación:

1. Ingresa a la tienda App Store, de acuerdo con el sistema operativo de tu dispositivo móvil.



2. Busca en App Store, el nombre de la Aplicación Móvil “**Apoyo Ciudadano – INE**” y haz clic en el botón Buscar.



App Store

3. Una vez que encuentres la Aplicación Móvil Apoyo Ciudadano - INE, haz clic en el botón Obtener o Instalar.
4. Iniciar la descarga de la Aplicación, en cuanto esté instalada, haz clic en el botón Abrir.

5.4 Uso de la aplicación móvil

Una vez instalada y para hacer uso de la Aplicación Móvil deberás hacer clic en el icono de la aplicación de Apoyo Ciudadano - INE.



1. Haz clic en el ícono correspondiente a Apoyo Ciudadano - INE que se localiza en tu dispositivo móvil como se muestra en la siguiente figura:



Figura 1. Pantalla con el icono de la App instalada

2. Inmediatamente se presentará la pantalla de Bienvenida, haz clic en el botón **Inicio**.



Figura 2. Pantalla de bienvenida

3. Se mostrarán los mensajes de solicitud de permisos que requiere la aplicación móvil, deberás de hacer clic en el botón **PERMITIR/ACEPTAR** en todos los mensajes para poder hacer uso de la Aplicación Móvil.



Figura 3. Mensajes de Inicio.

4. Se presentará una pantalla con instrucciones breves para utilizar la App, haz clic en el botón **Siguiente**.

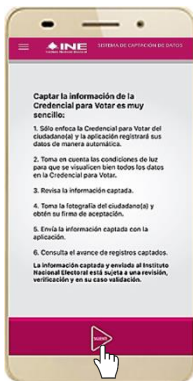


Figura 4. Instrucciones

5. Aparecerá la pantalla que muestra el Menú principal, como se muestra a continuación:



Figura 5. Menú principal Registro Ciudadano

En esta pantalla podrás observar dos opciones principales:

- **Registro Ciudadano:** opción que te permite realizar la solicitud de un código de activación para poder brindar tu apoyo ciudadano posteriormente.

Si ya cuentas con un código de activación, también te permite introducir el código de activación para poder brindar tu apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes, vigentes y en periodo de captación de Apoyo Ciudadano.

El código de activación tiene una vigencia de 24 horas a partir de la generación de este.

- **Envío de Captura:** opción que te permite realizar el envío de apoyos que no se hayan podido enviar después de su captura.

5.5 Generación de código de activación

Para poder brindar tu apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes requieres generar un código de activación para hacer uso de la aplicación móvil, para la generación requieres seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la opción "**Registro Ciudadano**", se presentará información sobre cómo brindar tu apoyo ciudadano y la información para consultar el aviso de privacidad y tratamiento de tus datos.



2. Podrás observar la pantalla con la opción de "Generar Código" una vez aceptado los términos y condiciones del aviso de privacidad, da clic en **Aceptar**.



Figura 6. Instrucciones de registro ciudadano

3. Da clic en el botón de Aceptar. Posteriormente da clic en "Generar Código" para iniciar la solicitud de generación de código de activación de la aplicación móvil, recuerda que debes contar con conexión a internet durante todos los pasos siguientes.

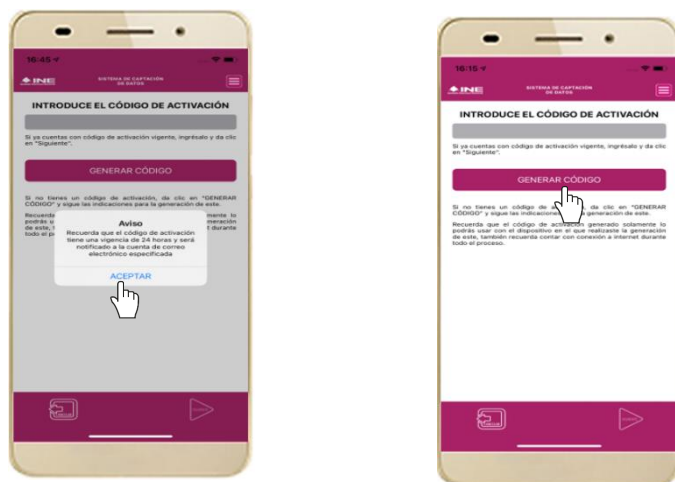


Figura 7. Generación de Código

4. Captura el reverso de tu credencial para votar, recuerda tomar en cuenta que en la captura de la misma que no debe presentar zonas de mucha luz y zonas de mucha sombra. Se debe evitar que existan reflejos de luz, al momento de la toma de fotografía de la credencial, recuerda que tiene que estar vigente tú credencial y contener códigos QR en su reverso. Da clic en el mensaje emergente **Aceptar/Continuar**.

Después de la captura del reverso de tu Credencial para Votar original, deberás seleccionar el recuadro con la leyenda "Se presenta Credencial para Votar original" para continuar y da clic en **siguiente**.



Figura 8. Captura de Reverso de Credencial

- Se te presentará un mensaje emergente donde deberás dar clic en **Aceptar**, después deberás seleccionar el tipo de validación para tu cuenta de correo electrónico (**Google o Facebook**), seguido del campo de **Cuenta de correo** donde ingresarás la cuenta de correo que deseas utilizar, asimismo se mostrará el CIC (**Código de Identificación de Credencial**) que se mostrará y podrás visualizar en la parte del reverso de tu Credencial para Votar. Haz clic en el **Checkbox** para habilitar el botón **Siguiente** y poder continuar.

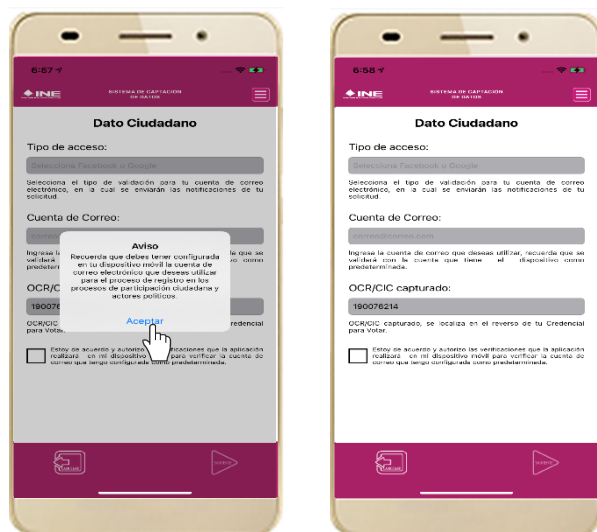


Figura 9. Datos del Ciudadano.

NOTA: La cuenta de correo electrónico que ingreses en esta sección se validará con la cuenta que tiene el dispositivo como predeterminada.

- Posterior deberás seleccionar o ingresar tu cuenta de correo electrónico, de acuerdo con los datos proporcionados anteriormente. Recuerda que la cuenta que ingreses es personal y es en la que recibirás la información relacionada con el uso de la aplicación móvil.

7. Recibirás en tu correo electrónico la notificación de la solicitud de generación de tu código de activación.



Estimado ciudadana/ciudadano con número de Credencial para Votar (CIC) 129907225

Le comunico que se ha generado su código de activación para hacer uso de la aplicación móvil de "Apoyo Ciudadano", para poder brindar su registro ciudadano a los solicitantes de algún proceso de Participación Ciudadana y el cual se encuentra dentro de tu demarcación electoral (estado, distrito, municipio, sección) vigentes de:

Código de activación: Q4UCSHGM

Fecha de generación: Fri Sep 24 11:53:41 CDT 2021 (horario centro)

Fecha de vigencia: Sat Sep 25 11:53:41 CDT 2021 (horario centro)

Dispositivo asociado: Apple y iPhone11.8

Correo Electrónico: angelavega1403@gmail.com

***IMPORTANTE:**

Recuerda que el dispositivo móvil y la cuenta de correo electrónica asociadas a una solicitud de uso de la aplicación móvil son únicos y son los que quedaron registrados para que se pueda hacer uso de la aplicación móvil, únicamente en este dispositivo y en cualquier momento.

Aviso de privacidad:

<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/05/avpriv-apoaspirantescandidatura.pdf>

La clave de acceso y contraseña son personales e intransferibles por lo que es responsabilidad del usuario el uso de las mismas, en atención a lo anterior queda estrictamente prohibido compartirla, prestarla, traspasarla o cualquier otro acto que implique dar a otros la posibilidad de uso.

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la persona a quien se dirige. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo hacer caso omiso y borrarlo definitivamente de su cuenta.

5.6 Captura de apoyo ciudadano

Una vez que cuentes con tu código de activación podrás brindar tu apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes, que se encuentren dentro de tu ámbito geo-electoral (entidad, distrito, sección), para la generación requieres seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la opción "Registro Ciudadano", se presentará información sobre cómo brindar tu apoyo ciudadano y la información para consultar el aviso de privacidad y tratamiento de tus datos.



2. Podrás observar la pantalla con la opción para ingresar tu código de activación y da clic en siguiente, recuerda que el código de activación fue enviado a la cuenta de correo electrónico que especificaste y que el código tiene una vigencia de 24 horas a partir de que se creó, haz clic en **siguiente** para continuar.

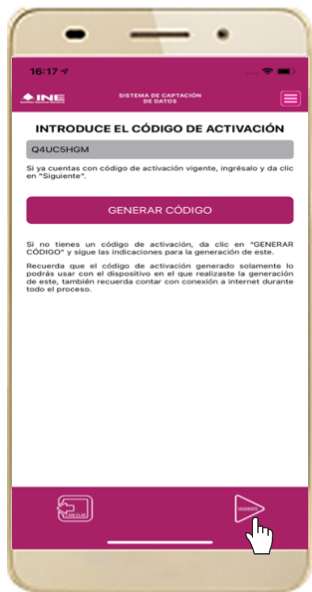


Figura 10. Introducción de Código de Activación

Si el código ya perdió vigencia o es incorrecto se te mostrará el siguiente mensaje: "El código de activación no es válido o ha expirado, genera un nuevo código de activación o revisa los datos ingresados". Para ello deberás iniciar la solicitud de "Generación de Código".

3. Una vez ingresado y validado el código de activación, se presentará la pantalla con los filtros para que selecciones a las y los aspirantes Independientes que se encuentren registrados, vigentes y en periodo de captación de apoyo ciudadano y los cuales se encuentran dentro de tu ámbito geo-electoral (Entidad, distrito, sección), haz clic en **siguiente** para continuar.

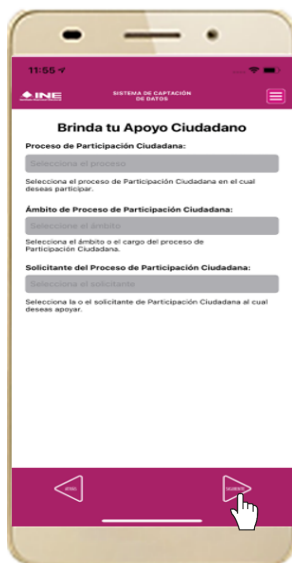


Figura 11. Apoyo al Proceso de Participación Ciudadana

En caso de que no existan aspirantes a candidaturas independientes, registrados dentro de tu ámbito geo-electoral (Entidad, distrito, sección, municipio) se te mostrará un mensaje indicando que no cuentas con procesos activos.

4. Selecciona el proceso de participación ciudadana para que puedas visualizar los nombres de las y los aspirantes a candidaturas independientes a los que desees brindar tu apoyo ciudadano, solo podrás brindar tu apoyo ciudadano una vez por aspirante independiente o promovente.
5. Después de seleccionar a la o el aspirante independiente que desees apoyar, selecciona el tipo/modelo de tu Credencial para Votar y captura el anverso y reverso de tu Credencial para Votar original, recuerda seleccionar el recuadro con la leyenda "Se presenta Credencial para Votar original" haz clic en **siguiente** para continuar.



Figura 12. Captura de credencial

6. Podrás verificar la captura de tu Credencial para Votar, si es necesario podrás realizar la captura nuevamente.
7. Captura tu foto viva mediante una selfie, usa las guías para que tu foto se capture lo mejor posible, toma en cuenta las siguientes recomendaciones:



Figura 13. Captura de selfie

- a) La fotografía deberá ser tomada de frente.
- b) Evitar el uso de lentes.
- c) Evitar el uso de gorra o sombrero.
- d) El rostro del ciudadano debe estar descubierto, sin cubreboca, careta.

- e) Tomar la fotografía solo al ciudadano o ciudadana en cuestión evitando fotos en grupo.
- f) Verificar que la imagen no se vea borrosa al tomar la fotografía.
- g) Considerar la iluminación adecuada para que se observe correctamente el rostro de la o el ciudadano.

Da clic en Aceptar para continuar con la foto de la selfie y posteriormente da clic en **siguiente**.

8. Ingresas tu firma de aceptación, recuerda firmar tal como firmaste en tu Credencial para Votar.



Figura 14. Firma de aceptación

En caso de que en la Credencial Para Votar del auxiliar o ciudadano no se presente la firma del ciudadano, toque la pantalla o coloque una "X" para que se active el botón "**Siguiente**" y poder avanzar.

9. Una vez ingresada tu firma, da clic en siguiente para que se genere tu apoyo ciudadano y se envíe al Instituto Nacional Electoral, da clic en **Aceptar**.

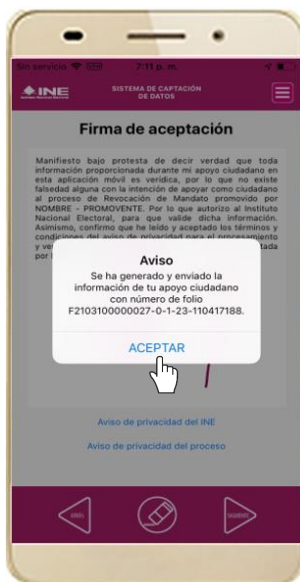


Figura 15. Envío de Apoyo

10. Recibirás un correo con la confirmación de recepción de tu apoyo ciudadano por el Instituto Nacional Electoral, la información de tu apoyo ciudadano será procesada para su verificación de información (datos e imágenes). En caso de que se detecte alguna inconsistencia en tu apoyo ciudadano, se te notificará a la cuenta de correo que registraste, en este caso, podrás volver a emitir tu apoyo ciudadano al aspirante con el fin de que subsanes la inconsistencia detectada, en caso de que tu código haya vencido puedes generar otro.



Estimado ciudadana/ciudadano con número de Credencial para Votar (CIC) 129907225

Le comunico que su registro ciudadano ha sido brindado al Proceso de Participación Ciudadana de REVOCACIÓN DE MANDATO, por lo que se ha registrado en el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos la siguiente información:

Solicitante del Proceso de Participación Ciudadana: NOMBRE DEL PROMOVENTE
 ESTÁS DE ACUERDO EN PROPORCIONAR TU FIRMA PARA EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO O
 Descripción del Proceso de Participación Ciudadana: CONTINUIDAD DEL EJECUTIVO FEDERAL QUE PROMUEVE XXXXXXXXXXXX PARA QUE SE ALCANCE EL PORCENTAJE DE
 FIRMAS CIUDADANAS QUE ESTABLECE LA LEY PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA DEL AÑO 2023.

Folio de registro: F2103100000025-0-1-21
 Fecha de recepción: 2021-09-24 11:53:41.032
 Código de activación: Q4UCSHGM
 Dispositivo asociado: Apple y iPhone11.8
 Correo Electrónico: angela.vega1403@gmail.com
 Código de integridad del registro: MFYCAQEvUTANBg9ghkgBQZMEAgMFAARA34BIUd1q1oQ0c/kV9zYewSvN0eUp811RGMJDQZId0cFI
 auDD5zccCVnPkFz2Woe1dyEj/0bLef+3IWb7IA==

Aviso de privacidad REVOCACIÓN DE MANDATO:
<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/05/DERFE-avopriv-int-avoprivcef.pdf>
https://calidad72portal.ija.derfe.ine.mx/portal_captacion/access/access.xhtml

La clave de acceso y contraseña son personales e intransferibles por lo que es responsabilidad del usuario el uso de las mismas, en atención a lo anterior queda estrictamente prohibido compartirla, prestarla, traspasarla o cualquier otro acto que implique dar a otros la posibilidad de uso.

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la persona a quien se dirige. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo hacer caso omiso y borrarlo definitivamente de su cuenta.

Recuerda que las y los aspirantes independientes que cumplan con los requisitos obtendrán el nombramiento de candidatos independientes, los cuales podrás observar en la boleta el día de las elecciones.

5.7 Envío de apoyo ciudadano

En caso de que se haya perdido tu conexión al momento de la generación del registro, realiza los siguientes pasos.

1. Para el envío de captura, entra al menú desplegable y selecciona la opción Envío de captura, da clic en la flecha que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla, una vez enviado aparecerá el mensaje de que el registro ha sido enviado exitosamente y recibirás en tu correo el acuse de recibo de tu apoyo brindado al Aspirante.

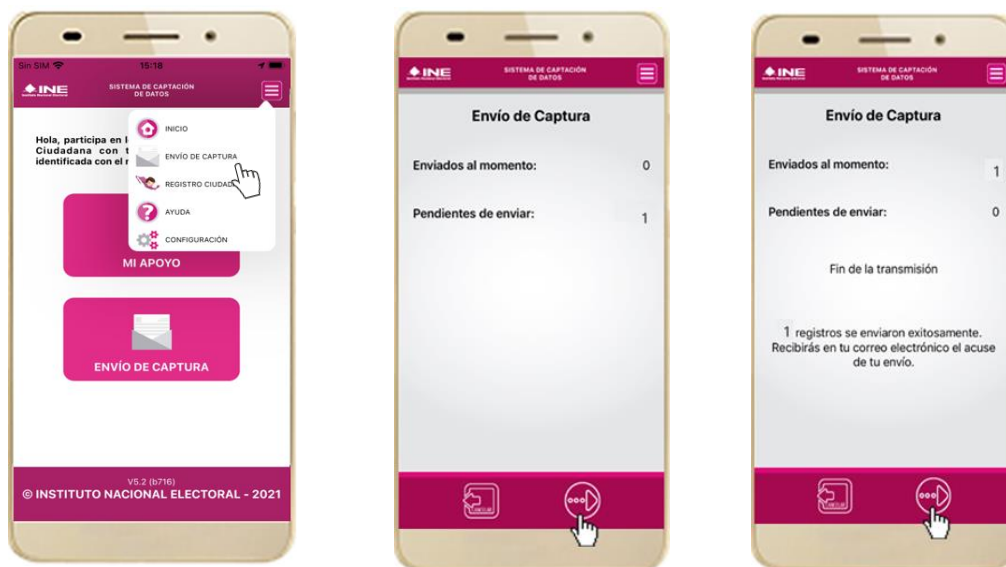


Figura 16. Envío de captura

5.8 Ayuda

En la sección de *Ayuda*, la cual podrás identificar con un signo de interrogación, encontrarás el número telefónico de atención de INETEL, al cual podrás marcar desde cualquier parte del país sin costo, para cualquier duda que se presente.

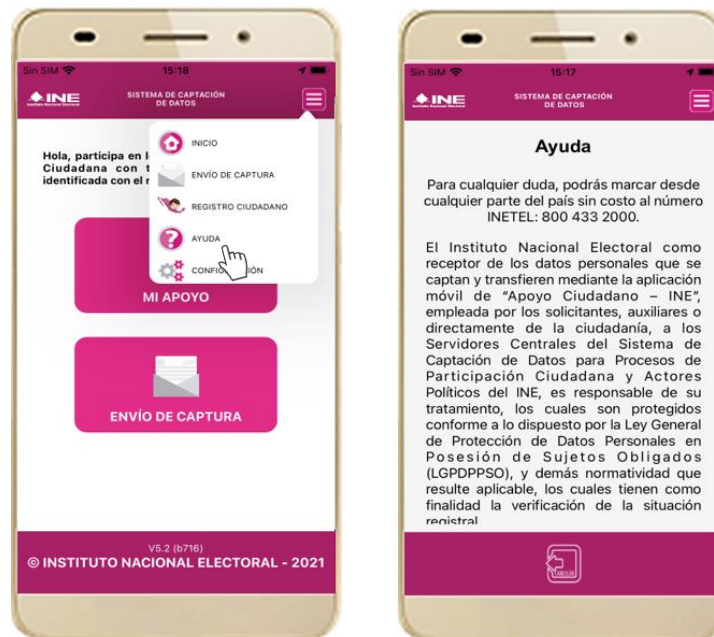


Figura 17. Opción Ayuda